Denuncia

poner su inserción en el Boletín Oficial.

Se ha presentado una denuncia de que en la casa núm. 34 de la Calle de Barrençale, se ha hecho una pequeña reforma en la instalación del agua faltando al artículo 14 del Reglamento de aguas de este municipio; y en su vista se dispuso imponer la multa de diez pts al abonado de agua que ha introducido la modificación sin la conformidad y el concurso del funcionario del Ayuntamiento.

Con tanto se levantó la sesión, siendo las doce y extendida la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis de Urcola

Luis Eguiluz — Ignacio Aldasoro

Ignacio Olleros

Claudio Arrieta — Vicente Gaytan de Ayala

Ramon Yñarra

V.º B.º de Arrese

El Secretario,

Francisco de Oyarzun

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del día veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos y ocho, previa la correspondiente convocatoria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Ignacio Aldasoro, Teniente en funciones de Alcalde, en esta sala Consistorial los Sres. Concejales al margen anotados y el infrascrito Secretario para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes veinte y tres del actual, por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leído el oficio de convocatoria para esta sesión, y visto lo que estar-

2. Ignacio Aldasoro
" Luis Eguiluz
" Francisco Olleros
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Yñarra
" Cristobal Arrese

blece el art. 104. de la ley municipal, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Un muro

El Sr. Gerente de la "Unión Cerrajera" en su comunicación de anteayer manifiesta que se había terminado la obra de reconstrucción del muro del camino vecinal situado junto al puente de Eguino cuya ejecución fué recomendada á esta sociedad por este Ayuntamiento á consecuencia de algunas quejas del vecindario, y ruega se designe persona á nombre de esta Corporación que pueda ser reconocida y recibida dicha obra. En vista de la referida comunicación fué designada la comisión compuesta de los Sres. Allasoro de Ybarzabal para reconocer el muro y dar cuenta al Ayuntamiento del resultado de esta gestión.

Pagar

La sociedad A. E. G. en su carta de 16 del actual dice hallarse conforme en abonar el importe de los planos de tierra y demás partidas de que se hacen mención en carta de la Alcaldía, y que deducidos estos importes queda un saldo á su favor de Pts. 6653, y trata de girar letra á cargo de este Ayuntamiento. Posteriormente avisa en otra carta de 23 de este mes, que ha girado dicha cantidad á ocho días vista, así como también otro giro de 900 pts., cantidad que tiene dicha sociedad depositada en la Tesorería de este municipio en garantía del concurso de transformadores. El Ayuntamiento acordó aceptar dichos letras pagándolas como viene anunciado.

Producto del agua

Se enteró la corporación de que el servicio de agua á domicilio hasta producido en el último mes de Octubre la suma de 541,75 pts. y se dispuso dar entrada en caja á dicha suma.

Cuentas

Merecieron la aprobación de esta municipalidad los siguientes cuentas, disponiendo su pago, á saber; una de 479,95 pts. de D. Francisco Zerrando de conducción de bultos desde la estación; otra de 20 pts. de premios concedidos á varios ganados de la feria última; otra de 38 pts. de Carrión é hijo de recomposición de una caja con parches y cordón y clavetes Ca.; id. de 5 pts. de D. Fortiz Tribesalga de cuatro sacos de lienzo para llevar los dinos al cambio; otra de 4,20 pts. de La-

zoro Comonero de sebo para el Carro de la basura; otra de 324 pts. del Vigente Dispuesto de colocación de sesenta postes para la línea de Cables para el alumbrado: otra de 5,50 pts. del mismo Dispuesto de arreglo de tubos de aguas; otra de 4 pts. de Julian Igarza de raciones dadas á los asilados que se ocuparon en la limpieza del paseo del espolón con motivo de la Carrera de automóviles en 19 de Setiembre último; otra de 15 pts. de Jose Igarza de una lata de petroleo llevada para desinfecciones de Caños; otra de 33,50 pts. de plantas de plátanos, Castaños de india y acacias tronchas para los paseos.

Pendiente

Quedaron pendientes de aprobación una Cuenta de Julian Igarza y otra de Juan Agustin y Cª para adquirir los dados que faltan.

Concedido

Dada lectura de la instancia de D. Juan Ganchegui se dispuso concederle el permiso solicitado para construir en puerta una ventana en el piso bajo de la Casa núm. 25 de la Calle de S. Pedro, conforme al croquis presentado.

Arreglos en el Cementerio.

Se acordó hacer los arreglos convenientes de las ventanas y persianas de la Capilla del Campo Santo de Machiategui de esta villa.

Un banquete

Se dió cuenta de que los Sres. Comisionados de las Exmas. Diputaciones Vascongadas que habían tomado parte en las gestiones realizadas ante el Gobierno para la revisión de los Cupos del Concierto Económico, habían acordado, que cada año se reunieses el día 13 de Diciembre á conmemorar la fecha en que se había firmado el Real Decreto que fijó los nuevos cupos; y que después dispusieron confiar á la suerte la designación del lugar en que hubiera de verificarse la fiesta Conmemorativa, ya que se partía de la base de que siempre habían de reunirse todos en la residencia habitual de uno de ellos; y verificado el sorteo con todas las formalidades que son de rigor, vino á declararse que en 1907 se celebrase la fiesta en Guernica, residencia del Sr. Leon y en 1908 en Vergara residencia del Sr. D. Francisco de Zavala; y toda vez que el año último se celebró el banquete en la sala

Consistorial de Guernica, el Sr. Zavala desea, y suplica se le Conceda local en la de esta villa para la fiesta de este año. El Ayuntamiento con muchísimo gusto acordó acceder á ese justo deseo, designando para ello la Secretaría del Ayuntamiento, y que se adorne oportunamente como mejor convenga.

Con tanto siendo las doce menos cuarto, se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ignacio Aldasoro — Luis Eguilu
Franco. Ubillos — Vicente Gaytan de Ayala
Ramon Ynarra — L. de Arrese

El Secretario,
Francisco de Oyanide

D. Luis de Uncetа
" Ignacio Aldasoro
" José A. Ybarrola
" Hilario Jorricano
" Francisco Ubillos
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Ynarra
" Cristobal de Arrese

En la villa de Vergara siendo

las once de la mañana del dia dos de Diciembre de mil novecientos y ocho, previa la correspondiente convocatoria se reunieron en esta sala Consistorial, los Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Uncetа, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes treinta de Noviembre último, por no haberse reunido número suficiente de Concejales y, estando así reunidos se dió lectura del acta de la sesión anterior, y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Al archivo

Recibió el registro de las sesiones celebradas por la Exma. Diputación de esta provincia durante el primer periodo semestral de 1908, se acordó archivarlo en